

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS UNIDAD DE ALUMBRADO PUBLICO	UAPCS-158-09 VERSIÓN-01
	PROCEDIMIENTO APOYO A LAS ACTIVIDADES DE GOBIERNO	FECHA: 02-04-2018

PROCEDIMIENTO APOYO A LAS ACTIVIDADES DE GOBIERNO

DIRECCION DE ORGANIZACION
 Y METODOS
 PROCEDIMIENTO APROBADO
 MEDIANTE
 RESOLUCIÓN GENERAL:
GG-843-2018



1

Elaborado por:
 DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

Validado por:

 GOBIERNO DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY	***** ENTRENAMIENTO NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA INEE	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS UNIDAD DE ALUMBRADO PUBLICO	UAPCS-158-09 VERSIÓN-01 FECHA: 02-04-2018
	PROCEDIMIENTO APOYO A LAS ACTIVIDADES DE GOBIERNO		

CONTENIDO

PROCEDIMIENTO APOYO A LAS ACTIVIDADES DE GOBIERNO3

PROPÓSITO3

ALCANCE3

PERSONAL QUE INTERVIENE.....3

DEFINICIONES Y ABREVIATURAS.....3

NORMATIVA4

POLÍTICAS.....4

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO APOYO A LAS ACTIVIDADES DE GOBIERNO.....5

DIAGRAMA DE FLUJO7

DIRECCION DE ORGANIZACION
 Y METODOS
 PROCEDIMIENTO APROBADO
 MEDIANTE
 RESOLUCIÓN GENERAL:
66-843-2018



Elaborado por: DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS	Validado por:
---	---------------

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS UNIDAD DE ALUMBRADO PUBLICO	UAPCS-158-09 VERSIÓN-01 FECHA: 02-04-2018
	PROCEDIMIENTO APOYO A LAS ACTIVIDADES DE GOBIERNO	

PROCEDIMIENTO APOYO A LAS ACTIVIDADES DE GOBIERNO

PROPÓSITO

Proporcionar apoyo a las actividades gubernamentales de la Presidencia de la Republica, suministrando el servicio de energía eléctrica en actividades programadas.

ALCANCE

El proceso se lleva a cabo en la Gerencia de Distribución en la Unidad de Alumbrado Público.

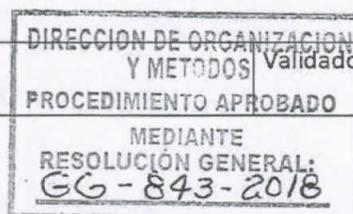
PERSONAL QUE INTERVIENE

- Jefe de la Unidad de Alumbrado Público
- Líder de Cuadrilla
- Cuadrilla de la Unidad de Alumbrado Publico
- Jefe del Almacén Central
- Encargado de la Bodega de la Unidad de Alumbrado Publico
- Coordinadores del Gobierno Central.(Presidencia de la República)
- Instituciones Gubernamentales

DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

- **DINIS:** Dirección Nacional de Intervención Social
- **COPECO:** Comisión Permanente de Contingencia
- **INFOP:** Instituto Nacional de Formación Profesional
- **ENEE:** Empresa Nacional de Energía Eléctrica
- **DO&M:** Dirección de Organización y Métodos
- **ACTA DE VALIDACIÓN:** Documento en el cual se valida el diseño del procedimiento recomendando a la DO&M continuar con la legalización del Manual de Procesos y Procedimientos.

Elaborado por:
DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



Validado por:

3



	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS UNIDAD DE ALUMBRADO PUBLICO	UAPCS-158-09
	PROCEDIMIENTO APOYO A LAS ACTIVIDADES DE GOBIERNO	VERSIÓN-01 FECHA: 02-04-2018

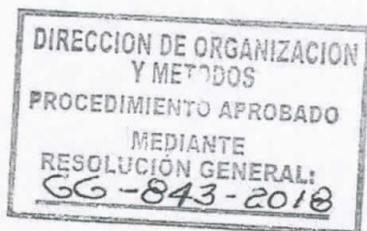
- **CRUZ ROJA DE HONDURAS:** Organización Humanitaria no lucrativa de Carácter Voluntario, moviliza la solidaridad Nacional e Internacional, presta auxilio a la población que se encuentra en riesgo o desastre.

NORMATIVA

- Decreto ejecutivo PCM 030-2015

POLÍTICAS

1. El apoyo se brindara única y exclusivamente si existe una nota o correo solicitando el mismo a la Unidad de Alumbrado Público.
2. La Cuadrilla de la Unidad de Alumbrado Público deberá permanecer en el evento de principio a fin, para garantizar el servicio sin interrupciones.
3. El evento deberá estar coordinado obligatoriamente con la Institución de Gobierno que convoca.



Elaborado por:
DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

Validado por:

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS UNIDAD DE ALUMBRADO PUBLICO	UAPCS-158-09 VERSIÓN-01 FECHA: 02-04-2018
	PROCEDIMIENTO APOYO A LAS ACTIVIDADES DE GOBIERNO	

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO APOYO A LAS ACTIVIDADES DE GOBIERNO

ETAPA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TIEMPO
1. Solicitud de Apoyo a evento.	1.1 Elaboran nota dirigida a la Unidad de Alumbrado Público de la Empresa Matriz ENEE solicitando el servicio de energía eléctrica para la realización de un evento y solventar cualquier situación de falla en el suministro.	Coordinadores del Gobierno Central.(Presidencia de la República) DINIS COPECO	½ hora
2. Recepción de solicitud de apoyo	2.1 Recibe la solicitud (físico o por correo electrónico) proveniente de la Presidencia de la República, DINIS o COPECO, en la cual se solicita el apoyo de las cuadrillas de la Unidad de Alumbrado Público para proveer el servicio de energía durante el tiempo que dura el evento y permanecer in-situ ante cualquier emergencia o situación de falla de energía que pueda presentarse.	Jefe de la Unidad de Alumbrado Publico	½ hora
3. Convocatoria para planificar evento	3.1 Convoca a una Reunión Organizativa en el sitio del evento para planear las diferentes responsabilidades entre todas las Instituciones del Estado participantes: Cruz Roja, Bomberos, COPECO y las instituciones de gobierno que están involucradas en el evento: Hondutel, SEDIS, PANI Y otras.	La Institución Coordinadora del Evento a Nivel de Gobierno	1 día
4. Entrega de materiales en	4.1 Entrega al Líder de Cuadrilla los materiales para estos eventos, los que	Encargado de la Bodega de la	2 horas



Elaborado por:
DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DIRECCION DE ORGANIZACION
Y METODOS Validado por:
PROCEDIMIENTO APROBADO
MEDIANTE
RESOLUCION GENERAL:
GG-843-2018

 GOBIERNO DE LA REPUBLICA PERUANA ESTRELA NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA ENEE	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS UNIDAD DE ALUMBRADO PUBLICO	UAPCS-158-09 VERSIÓN-01 FECHA: 02-04-2018
	PROCEDIMIENTO APOYO A LAS ACTIVIDADES DE GOBIERNO	

bodega	se encuentran previamente guardados en la Bodega de la Unidad de Alumbrado Público. (Cable triplex, toma corriente, conectores, etc.).	Unidad de Alumbrado Público	
5. Entrega de materiales	5.1 Proporciona los materiales eléctricos que no pudo entregar la Bodega de la Unidad de Alumbrado Público para satisfacerse la necesidad, mediante requisición. (Ver Procedimiento de Solicitud de Materiales a Almacén	Jefe del Almacén Central	1 hora
6. Montaje y desmontaje de todos los materiales utilizados en el evento	6.1 Realizan todas las instalaciones eléctricas necesarias para la realización del evento programado. 6.2 Permanece en el evento desde que inicia hasta su finalización, junto a la cuadrilla de la Unidad de Alumbrado Público. 6.3 Al finalizar el evento desmonta en toda la zona la instalación eléctrica. 6.4 Devuelve a la Bodega de la Unidad de Alumbrado Público todo el material utilizado en el evento. FIN DEL PROCEDIMIENTO	Líder de Cuadrilla de la Unidad de Alumbrado Publico Cuadrilla de la Unidad de Alumbrado Publico	3 días
TOTAL TIEMPO APROXIMADO			1 día, 14 horas, 45 min

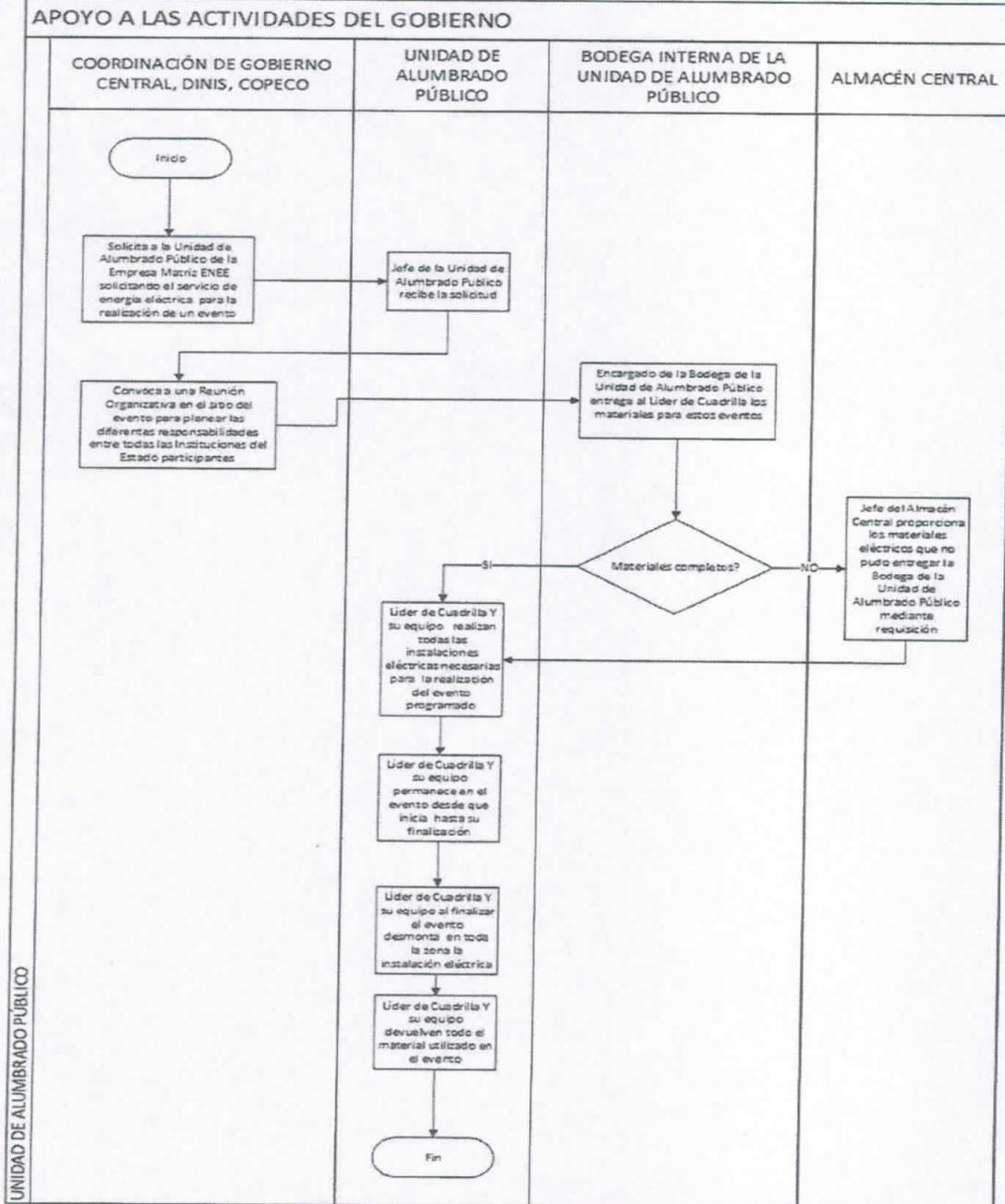
DIRECCION DE ORGANIZACION Y METODOS
PROCEDIMIENTO APROBADO
 MEDIANTE
RESOLUCIÓN GENERAL:
GG- 843- 2018



Elaborado por:
DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

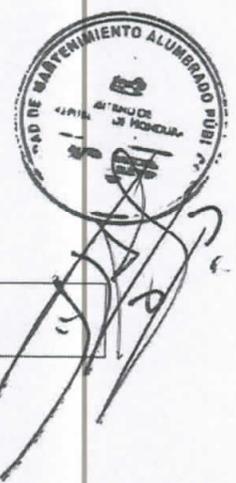
Validado por:

DIAGRAMA DE FLUJO



Elaborado por:
DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
 Validado por:
 PROCEDIMIENTO APROBADO
 MEDIANTE
 RESOLUCIÓN GENERAL:
 GG-843-2018





Acta de Validación

Mediante esta acta los abajo firmantes validamos que el diseño del procedimiento:

Apoyo a las actividades de Gobierno; es la propuesta más conveniente a los requerimientos y necesidades de la empresa, y se recomienda a la Dirección de Organización y Métodos continuar con el proceso de legalización del mismo a través de la resolución gerencia correspondiente.

En la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., a los 2 días del mes de Abril del 2018

Nombre	Área	Firma
<i>Dr. J. Saucedo</i>	D.O.M	<i>[Signature]</i>
<i>Jairo Saucedo</i>	Alumbroado P.	<i>[Signature]</i>
<i>Suyapa Lozano A</i>	D.O.S.M	<i>[Signature]</i>
<i>José Manuel Díaz</i>	D-87	<i>[Signature]</i>



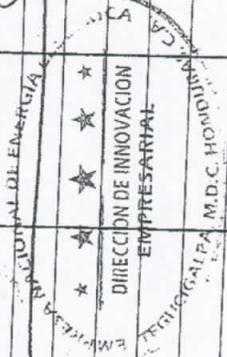
DIRECCION DE ORGANIZACION Y METODOS
PROCEDIMIENTO APROBADO
MEDIANTE
RESOLUCION GENERAL:
GG-843-2018

Fecha de la Reunión: 13 de Marzo 2018

Hora:

Tema: Procedimiento Unidad Alumbado Público (Apoyo a las Actividades de Gobierno.

No	Nombre	Dependencia	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1	Alexis Barahona	Alumbado Pub.	Oficinista VI	9857336	balexisad@enee.hn	
2	Leitelte Jacqueline	DOYM	Analista Mej	33570572	isderase@enee.hn	
3	Julio Saucedo	Alumbado Pub	Jefe de Unidad.	33941275	jsaucedas@enee.hn	
4	Suyapolarzano A	D.O.S.M	Planificador	3211-1850	slorano@enee.hn	
5	Joselyn Diaz	D.O.S.M	Director	2035-2990	jdiag@enee.hn	
6						
7						
8			U.L.			
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



DIRECCION DE ORGANIZACION
 Y METODOS
 PROCEDIMIENTO APROBADO
 MEDIANTE
 RESOLUCION GENERAL:
 66-843-2018